

### Ayuntamiento de Castelló de la Plana

## Anuncio

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNICIPAL "JORNALS DE VILA 2021" POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA.

Se convoca proceso selectivo para la contratación laboral temporal, mediante la modalidad de obra o servicio determinado, de 114 personas en riesgo de exclusión social, a jornada completa, durante un periodo de 6 meses, al objeto de llevar a cabo actividades de utilidad pública, en ejecución del proyecto municipal "Jornals de Vila 2021", aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en fecha 4 de marzo de 2021, que se corresponden con los siguientes puestos de trabajo:

# **BLOQUE 1**

- 2 arquitectos/as técnicos/as
- 1 educador/a social
- 4 trabajadores/as sociales
- 1 coordinador/a programas sociales o de empleo
- 2 orientadores/as laborales
- 2 técnicos/as de integración social
- 1 técnico/a marketing-publicidad
- 1 técnico/a animador/a sociocultural
- 4 técnicos/as informáticos/as

## **BLOQUE 2**

- 2 oficiales/as fontanería
- 4 oficiales/as electricidad
- 3 oficiales/as carpintería madera



- 5 oficiales/as albañilería
- 3 oficiales/as jardinería
- 2 oficiales/as carpintería metálica
- 6 oficiales/as pintura
- 1 oficial limpieza
- 4 peones albañilería
- 2 peones pintura
- 4 peones limpieza
- 2 peones carpintería metálica
- 29 celadores/as; /ordenanzas
- 29 auxiliares administrativos/as

La selección del personal relacionado se realizará mediante bases específicas, aprobadas por Decreto de fecha 15 de marzo de 2021, que se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Castelló, en la Sección de gestión y desarrollo de Recursos Humanos, en la Agencia de Desarrollo Local y en la página web <a href="https://www.castello.es">www.castello.es</a>.

El plazo para la presentación de solicitudes será de **20 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Castelló*. Si el último día de presentación fuera inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Debido a la actual situación sanitaria provocada por la COVID-19, únicamente se admitirán las solicitudes presentadas de forma telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castelló de la Plana, (sede.castello.es). En el apartado de "Trámites", seleccionar materias y dentro de estas, seleccionar Solicitud de Jornals de Vila.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán presentar un formulario normalizado por cada uno de los puestos a los que desee optar (MÁXIMO 2 POR BLOQUE de PERFILES PROFESIONALES), según modelo de formulario web de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castelló (sede.castello.es).

Quedarán excluidas del proceso aquellas personas que presenten solicitud a más de 2 puestos por bloque.

Se deberá presentar un formulario normalizado y la correspondiente documentación por cada uno de los puestos.





### Ayuntamiento de Castelló de la Plana

No se admitirá ningún documento fuera del plazo de presentación establecido.

Toda solicitud debe ir acompañada de informe de vida laboral actualizado (dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases), expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. En caso de carecer de experiencia laboral, informe negativo de vida laboral actualizado (dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases), expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. DARDE actualizado (dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases), expedido por LABORA. Contratos que acrediten la experiencia laboral de 1 año en los puestos que lo requieren y acreditación de la titulación académica en los puestos que lo requieren.

La no presentación de estos documentos obligatorios será motivo de exclusión del proceso selectivo.

La lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo se anunciará en la página web <u>www.castello.es</u> y en el Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento.

Castelló de la Plana en la fecha indicada al margen.

La concejalía delegada de Recursos Humanos (Documento firmado electrónicamente al margen)

